

Fundación Jorge Robledo
Nit. 900.387.429-1

Aparte de Acta No. 033

Asamblea Anual Estatutaria
Consejo Directivo de la Fundación Jorge Robledo
Lugar: a través de la plataforma Zoom
Martes 17 de marzo del 2026
Doce y media (12:30 pm)

Asistentes: Débora María Tejada Jiménez, Presidente del Consejo; otros consejeros principales: Juan Guillermo Olarte Estrada y Cristóbal Isaza Isaza; Rosa María Moreno Cardona, representante legal; como invitados asistieron: María Yurley Jaramillo Monsalve, contadora, Wilmer Manuel Mosquera Rentería, revisor fiscal y Pedro Ricardo Peláez Díaz.

Se excusó: Pedro Juan Bernal Restrepo y Gonzalo Antonio Díaz Gómez quien delegó su voto decisorio y representación en Débora María Tejada Jiménez.

Secretaria del consejo: Catalina Osorio Bueno, secretaria general.

Fueron convocados todos los consejeros e invitados por la presidente para llevar a cabo la reunión estatutaria de la Fundación Jorge Robledo, desde el mes de febrero. Además, Catalina Osorio Bueno, secretaria del consejo de la Fundación, les recordó la fecha y hora de la reunión, desde la semana anterior vía telefónica y por correo electrónico.

Orden del día

1. Verificación del Quórum
2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión
3.
4. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre del 2025
5. Dictamen del revisor fiscal
6. Destinación del beneficio neto fiscal 2025
7.
8. Informe de gestión de la Fundación
9.
10.
11. Aprobación del presupuesto para el año 2026
12.

Fundación Jorge Robledo
Nit. 900.387.429-1

1.Verificación del quórum:

La presidente somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad. Se cuenta con la presencia de tres (3) de los cinco (5) miembros del Consejo Directivo de la Fundación, así como con la delegación de una representación: Débora María Tejada Jiménez actúa en representación de Gonzalo Antonio Díaz Gómez. En consecuencia, conforme a los estatutos, existe quórum deliberatorio y decisorio, por lo que se inicia la reunión.

2.Nombramiento del presidente y secretario de la reunión:

Por unanimidad el consejo nombra a Débora María Tejada Jiménez, presidente del Consejo, como presidente de la reunión y de acta y a Rosa María Moreno Cardona, representante legal, como secretaria de la reunión y de acta. Las autorizan para que firmen el acta una vez terminada la reunión.

3....

4.Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre del 2025:

La contadora María Yurley Jaramillo Monsalve realizó la presentación del balance de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025. Dichos estados fueron revisados y aprobados por unanimidad por los asistentes, sin que se presentaran observaciones. Se adjuntan a la presente acta para su correspondiente registro.

5.Dictamen del revisor fiscal:

El Revisor Fiscal hace un resumen del dictamen en el que menciona que los estados financieros presentan la realidad económica de la Fundación a diciembre 31 del 2025, no hay temas materiales relevantes que informar con base en las cifras. De acuerdo con lo anteriormente mencionado agrega que, es una opinión limpia y sin salvedades. También manifiesta que, la contabilidad ha sido llevada de conformidad con las normas de contables y de información financiera aceptadas en Colombia, y que las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones del consejo directivo y existe concordancia entre los estados financieros y el informe de gestión de la administración.

En materia de control interno, se informó que, con base en la evidencia obtenida del trabajo realizado y descrito previamente, y sujeto a las limitaciones propias del encargo, se concluye que durante el año 2025 los actos de los administradores de la Fundación se ajustaron a las ordenes e instrucciones de la Asamblea. Asimismo, se indicó que existen y son adecuadas las medidas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de

Fundación Jorge Robledo
Nit. 900.387.429-1

la Fundación y de terceros bajo su responsabilidad. De igual forma, se destacó que durante el año 2025 se emitieron por parte de la revisoría fiscal las certificaciones que respaldan la totalidad de las donaciones efectuadas por la Fundación a la Corporación.

El dictamen se adjunta a la presente acta y está firmado por el Revisor Fiscal Wilmer Manuel Mosquera Rentería con Tarjeta Profesional N° 153496-T.

6. Destinación del beneficio neto fiscal 2025:

Se informó al consejo directivo que, conforme a las normas que regulan el régimen tributario especial de las entidades sin ánimo de lucro, entre ellas el Decreto 2150 de 2017, así como conforme a los estatutos de la Fundación, corresponde al consejo directivo aprobar la destinación que se dará al beneficio neto, así como autorizar al representante legal para solicitar ante la DIAN la permanencia de la entidad en el régimen tributario especial.

Una vez informado sobre lo anterior, el consejo directivo de la Fundación Jorge Robledo, de manera unánime, aprobó las siguientes decisiones:

6.1 Destinación del beneficio neto fiscal del año 2025

Destinar el beneficio neto fiscal del año 2025, el cual equivale a la suma de ciento sesenta y dos millones doscientos ocho mil pesos (\$172.208.000), a la ejecución dentro de los cuatro (4) años siguientes, de los diferentes programas mediante los cuales la entidad desarrolla su objeto asociativo y actividad meritoria. En consecuencia, se resuelve dar continuidad a los proyectos en los que la Fundación ha venido trabajando en años anteriores, tales como:

Entrega de apoyo económico, bien sea bajo la modalidad de aportes, contribuciones o donaciones a la Corporación Educativa Jorge Robledo para:

- Remodelación, actualización y mejoramiento de la planta física e instalaciones de la entidad, tanto en la parte administrativa como en las instalaciones de que hace uso la comunidad educativa (salones de clase, laboratorios, talleres, salas de estudio, biblioteca, áreas deportivas, entre otras), así como la dotación de las mismas con los equipos y demás elementos necesarios para su total funcionalidad.
- Compra de los bienes muebles e inmuebles que se requieran para la ampliación, mejoramiento y desarrollo de los diferentes programas y actividades de la entidad.
- Dotación tecnológica para docentes y aulas (computadores, televisores, proyectores, tableros, licencias de software).
- Apoyo a programas culturales y artísticos de las instituciones educativas de la Corporación.

Fundación Jorge Robledo
Nit. 900.387.429-1

Dependiendo de las necesidades y prioridades concretas, el beneficio neto podrá destinarse parcial o totalmente a una o varias de las actividades y proyectos anteriormente mencionados. Así mismo se autoriza a la administración para ejecutar en fases los proyectos y programas que se desarrollarán a partir del beneficio neto.

6.2 Diferencia entre el beneficio neto fiscal 2025 y el beneficio neto contable 2025

Excedente fiscal	172.208.000
Renta líquida ordinaria	172.208.000
Renta líquida gravable	0
Renta exenta	172.208.000
Excedente contable	172.208.000
Diferencia excedente contable-fiscal	0

6.3 Autorización para solicitar la permanencia en el régimen tributario especial

Se autorizó por unanimidad al representante legal, para solicitar ante la DIAN la permanencia de la entidad en el régimen tributario especial para el año gravable 2026.

6.4 Otras decisiones

Igualmente, en aplicación del artículo 1.2.1.5.1.8. del Decreto 2150 de 2017, se aprobó en forma unánime dejar indicación de lo siguiente en la presente Acta:

- Que los aportes efectuados a la entidad no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, de acuerdo con las normas aplicables.
- Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

7.

8. Informe de gestión de la Fundación

La Fundación Jorge Robledo, en concordancia con su objeto social y misional, ha continuado dedicando sus esfuerzos y recursos a la educación y, muy en particular, al desarrollo en materia de infraestructura física, operativa, técnica, didáctica y pedagógica del Instituto Jorge Robledo (IJR) y del Colegio Jorge Robledo del Valle de San Nicolás (CJR).

Fundación Jorge Robledo
Nit. 900.387.429-1

En sus 15 años desde la fundación, ha cumplido a cabalidad el objetivo de apoyar el desarrollo didáctico de ambas instituciones mediante la dotación a sus alumnos de los mejores y más apropiados elementos útiles para el aprendizaje: textos, materiales para el desarrollo de habilidades técnicas y artísticas, prendas deportivas, cuadernos, salidas pedagógicas y, en general, artefactos de naturaleza didáctica.

Resultados de la Gestión 2025 – Inscripciones y donaciones

En 2025, la Fundación registró 978 alumnos en el IJR y 246 en el CJR, para un total de 1.224 estudiantes, con 17 retiros en el IJR.

Los alumnos del IJR se distribuyeron en 489 pagos al contado, 486 pagos diferidos y 3 que no pertenecieron al ciclo.

El aporte promedio fue de \$347.000 por estudiante en el IJR y \$430.000 en el CJR, cubriendo desde nivel infantil hasta grado 11°.

Las donaciones totalizaron \$444.307.000, con un aumento del 8,4% en el IJR y del 25,6% en el CJR, lo que representa un crecimiento total del 11,9% respecto a 2024.

El incremento en inscripciones y donaciones fortalece la capacidad de la Fundación para ampliar los recursos educativos y los programas sociales, generando un impacto positivo en su gestión.

Materiales entregados por grado

Se destinaron recursos avanzados para fortalecer el conocimiento en los niveles superiores. Asimismo, se incluyeron recursos didácticos básicos y elementos orientados al desarrollo inicial de habilidades.

Entre los materiales entregados se destacan flautas por \$4.477.190, libros por \$33.877.000, cuadernos por \$41.055.000 y batas de laboratorio por \$17.760.000, además de otros insumos que apoyan el aprendizaje fundamental.

El gasto total en materiales de enseñanza y otros insumos alcanzó \$161.707.793, garantizando calidad y variedad para todos los estudiantes.

En cuanto a la distribución por nivel educativo, Jardín recibió materiales por \$23.543.856, primaria \$37.647.136, bachillerato \$72.420.288 y Rionegro (CJR) \$28.096.513.

En 2025 se incorporaron como nuevos rubros dentro del material de enseñanza, las pruebas psicotécnicas para el CJR y el simulacro de pruebas ICFES para el grado 11° de bachillerato, en preparación de la primera generación de graduandos del CJR.

Salidas pedagógicas

Las salidas pedagógicas fueron programadas conforme a la estructura curricular y con el visto bueno de la rectoría. Se realizó una salida por grado para los grados 1° a 4°, y dos salidas para los grados 5° a 11° (una de ellas

Fundación Jorge Robledo
Nit. 900.387.429-1

correspondiente a convivencia). Los gastos de transporte y entradas correspondientes fueron los siguientes:

Instituto Jorge Robledo (IJR): \$44.617.479
Colegio Jorge Robledo del Valle de San Nicolás: \$11.838.311
Total: \$56.455.790.

Frente a 2024, el gasto total en salidas pedagógicas pasó de \$40.936.000 a \$56.455.790, lo que representa un incremento del 38%, explicado por el crecimiento en el número de estudiantes del CJR (de 226 a 246) y el ajuste en los costos de transporte y entradas.

Venta de uniformes y textos escolares

La gestión comercial de la Fundación abarcó la venta de prendas deportivas (uniformes y accesorios) y libros de inglés. Mensualmente se realizó inventario y conciliación con el área de Contabilidad, con soporte en actas por sede.

Sede	Ingresos por ventas	Costo de ventas	Utilidad
Instituto Jorge Robledo (IJR)	\$36.185.766	\$22.952.211	\$13.233.555
Colegio Jorge Robledo (CJR)	\$17.577.342	\$10.086.360	\$7.490.982
TOTAL	\$53.763.108	\$33.038.571	\$20.724.537

Venta de libros de inglés 2025

Sede	Ingresos por ventas	Costo de ventas	Utilidad
Instituto Jorge Robledo (IJR)	\$142.823.500	\$131.816.649	\$11.006.851
Colegio Jorge Robledo (CJR)	\$41.339.500	\$37.177.500	\$4.162.000
TOTAL	\$184.163.000	\$168.994.149	\$15.168.851

Las ventas brutas consolidadas (uniformes + textos) ascendieron a \$243.331.000 en 2025, frente a \$204.321.000 en 2024, representando un crecimiento del 19%, impulsado principalmente por el incremento en ventas de libros de inglés para el CJR.

Ejecución del beneficio neto 2025

Del dinero recaudado por la Fundación se realizó una donación a la Corporación Educativa Jorge Robledo por concepto de ejecución del beneficio neto. La distribución fue la siguiente:

Fundación Jorge Robledo
Nit. 900.387.429-1

Concepto	Valor
Mejoramiento de las cartillas de Matemáticas	\$49.012.000
Dotación de aulas (televisores y proyectores)	\$20.310.000
Tableros	\$13.138.000
Pupitres	\$9.068.000
Renovación de licencias Microsoft	\$38.540.000
Portátiles – dotación docentes	\$11.020.000
Remodelación planta física (cubículos escuela de música y bodega Fundación)	\$100.000.000
Programa Juntos por un Piano	\$33.292.000
EJECUCIÓN TOTAL DEL BENEFICIO	\$274.380.000

El beneficio neto ejecutado en 2025 (\$274.380.000) superó significativamente el del año 2024 (\$138.755.000), lo que refleja el mayor nivel de excedentes acumulados disponibles y la prioridad institucional de mejorar la dotación tecnológica y la infraestructura pedagógica.

Frente a 2024, cuya ejecución se concentró en equipos de cómputo, televisores, licencias Microsoft y reparaciones de infraestructura, la ejecución de 2025 incorporó nuevas líneas de inversión como el mejoramiento de las cartillas de matemáticas, dotación de pupitres y tableros, ampliación de la planta física con cubículos para la escuela de música y el apoyo al programa cultural Juntos por un Piano.

Resultados financieros

Los ingresos totales crecieron un 12% respecto a 2024, pasando de \$608.161.000 a \$682.233.000, impulsados tanto por el crecimiento en ventas (19%) como por el incremento en las donaciones (9%).

El excedente neto de 2025 fue de \$172.208.000, prácticamente igual al año anterior (\$171.904.000, variación de apenas \$304.000 = 0.2%), lo que evidencia la solidez y estabilidad financiera de la Fundación.

La disminución del efectivo al cierre (de \$185.279.000 a \$15.957.000, -91%) obedece principalmente a la ejecución del beneficio neto de la Fundación por valor de \$274.380.000, tal como se explica en la Nota 7 de los estados financieros. Los recursos no fueron consumidos sino trasladados a la Corporación Educativa en forma de donación para el desarrollo del objeto social.

Los CDT se incrementaron en un 9%, llegando a \$334.488.000, con un CDT en la Compañía de Financiamiento Tuya a una tasa del 9.04% E.A. con vencimiento en enero de 2026. Los rendimientos financieros generados por estas inversiones fueron de \$36.220.000.

Fundación Jorge Robledo
Nit. 900.387.429-1

Los inventarios totales (\$204.326.000) se mantienen estables, con textos escolares como el mayor componente (\$110.895.000), seguido de material de enseñanza (\$62.814.000) y prendas deportivas (\$30.617.000).

Proyección para el año 2026

Para el año 2026, la Fundación continuará fortaleciendo su labor de apoyo didáctico y pedagógico a ambas instituciones educativas, con los siguientes énfasis:

- Continuar con la entrega oportuna del 100% de los materiales a los estudiantes de ambas sedes al inicio del año escolar.
- Con motivo de la primera graduación del CJR en 2026, se coordinará la dotación de todos los materiales y recursos necesarios para los estudiantes de grado 11° en sus procesos de cierre académico y pruebas de Estado.
- Ejecutar el beneficio neto del año 2025 (\$172.208.000) en dotación de infraestructura y equipos, priorizando las necesidades de los nuevos espacios del CJR (biblioteca, laboratorio de biología, sala de sistemas) y del IJR.
- Fortalecer los medios de difusión del trabajo realizado por la Fundación, con especial énfasis en la implementación de la página web institucional para mayor visibilidad ante la comunidad educativa.
- Continuar con la gestión eficiente de los inventarios de textos escolares, uniformes y material de enseñanza, manteniendo la conciliación mensual con Tesorería y Contabilidad.
- Acompañar los procesos de crecimiento del CJR, cuya matrícula proyectada supera los 272 estudiantes para 2026, lo que implicará mayor demanda de materiales y dotaciones en nuevos grupos.
- Continuar el apoyo al programa de bilingüismo mediante la venta y distribución de libros y plataformas digitales de inglés para ambas instituciones.

El informe de gestión fue aprobado por todos los miembros del consejo directivo y se adjunta el documento completo a la presente acta.

9.....

10.....


11. Aprobación del presupuesto para el año 2026:


La contadora María Yurley Jaramillo Monsalve presentó ante los miembros del Consejo Directivo el presupuesto proyectado para la vigencia 2026. La propuesta fue revisada y aprobada por unanimidad por los asistentes, sin presentarse objeciones, y se adjunta a la presente acta.

Fundación Jorge Robledo
Nit. 900.387.429-1

12.


A la una y media de la tarde (1:30pm) y agotado el orden del día, se levantó la sesión previa lectura del acta y aprobación de la misma por todos los asistentes a la reunión.


Débora María Tejada Jiménez
Presidente del Consejo Directivo,
Presidente de la reunión y de acta


Rosa María Moreno Cardona
Representante Legal, Secretaria
de la reunión y de acta

Medellín, marzo 17 del 2026

El presente aparte de acta es fiel copia tomada del original.


Débora María Tejada Jiménez
Presidente del Consejo Directivo,
Presidente de la reunión y de acta


Rosa María Moreno Cardona
Representante Legal, Secretaria
de la reunión y de acta